

DON MANUEL FERNÁNDEZ OVIEDO, ALCALDE PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE LA CAMPANA (SEVILLA).**HACE SABER:**

Habiendo sido sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas, en sesión ordinaria celebrada el 19 de febrero de 2024, la Cuenta General de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio económico de 2022, queda expuesta al público en la Intervención Municipal (Avda. Fuentes de Andalucía, s/n), así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de La Campana, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión por plazo de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante este plazo, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones, las cuales serán examinadas por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones estime necesarias y emitirá nuevo informe, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En La Campana, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE,**Fdo: Manuel Fernández Oviedo**

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | hUAsMwWE7z7H4tikFqPZUA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Manuel Fernandez Oviedo | Firmado | 23/02/2024 10:04:29 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hUAsMwWE7z7H4tikFqPZUA== | | |

